

Los Debates

AÑO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2587

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Domingo 1.º de Diciembre de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

DECADENCIA Y PODREDUMBRE

Conceder por la fuerza lo que á la razón se debe—dice uno de nuestros antiguos estadistas—signo es de irremediable decadencia en las naciones y de evidente podredumbre en los gobiernos.

No podía calcular aquel gran español que escribió la *Política de Dios* en tiempos azarosos, pero no desesperados, á qué grado de ruina habíamos de llegar y á qué abismos de disolución nos empujaría el destino.

Nuestros gobiernos no ceden ya á las voces de la razón y de la justicia: ceden solo á las voces del tumulto y al clamor de las revoluciones.

Podrá ser justo ó injusto lo que se demanda por la vía de fuerza, en pleno motín ó en plena amenaza; pero eso es lo que se consigue, lo que se adquiere, como si sobre esta materia de pedir con fruto hubiere ya un procedimiento consagrado y en cierto modo señoreado de la legalidad constituida. Es á manera de una ventana que deja abierta el derecho constituyente.

¡Qué pobre idea de los gobiernos! ¡Qué mezquino concepto de la autoridad!

Las sociedades primitivas se regían por la fuerza: las sociedades bien organizadas se rigen por el derecho.

¿Pero es nación bien organizada, es Estado bien constituido, los que atemperan sus movimientos á las convulsiones del país, muchas veces al esfuerzo de la opinión, soliviantada por causas justas en el fondo, ne-

cesarias en la esencia y oportunas en la forma?

¿Para qué son los gobiernos? Para salir al paso de las necesidades públicas, para adelantarse á los beneficios lícitos, para acudir á la transformación que traen los tiempos y conservar en esa variedad de toda obra humana la fecunda unidad de la Naturaleza en todos los aspectos de la vida, eternamente renovada.

Nuestros gobiernos, ¡qué ciegos son! ¡qué duros para oír las voces y clamores de la necesidad y la justicia! ¡qué fáciles para doblegarse al estruendo del motín y del tumulto!

De ahí su debilidad; de ahí su flaqueza.

Es triste pensar que ese ideal de una descentralización lícita, justa, impulsiva del nacional progreso que todos los partidos han escrito en su bandera y todos los gobiernos han incluido en sus programas incumplidos, podrán ya obtenerla las regiones solicitantes, no por su labor pacífica y concienzuda, sino por virtud de su manifiesta y solemne amenaza.

¿Por qué este problema de la descentralización, compatible con la integridad de la patria, no fué estudiado? ¿Por qué no fué resuelto?

Será justo que se resuelva; pero es triste, muy triste, que sólo al peligro inmediato obedezcan los gobiernos.

Porque este abandono y debilidad es signo de irremediable decadencia en la nación y de evidente podredumbre en el gobierno

Otro conflicto

El mensaje de los prelados senadores al Papa tenía fecha del 10.

El 16, es decir, á vuelta de correo, el secretario de Estado de Su Santidad contestó lo siguiente:

«A monseñor Tomás Costa y Fornaguera, arzobispo de Tarragona.

«Ilustrísimo y reverendísimo señor: Tan luego que recibí la muy grata carta de V. S. ilustrísima y reverendísima, fechada en 10 del corriente mes, me apresuré á poner en las manos venerandas del Padre Santo el mensaje que la acompañaba, de

los señores arzobispos y obispos españoles que se habían trasladado á Madrid para tomar parte en los debates del Senado.

«Mucho ha agradecido Su Santidad los sentimientos de devoción que en él se expresan, y da gracias á todos y cada uno de los que lo suscriben, y les envía con vivo afecto una especial bendición.

«Además, Su Santidad ha encomiado el celo que los mismos Prelados han desplegado en defender los intereses de la Iglesia.

«Después me ha dado el encargo de poner en conocimiento de V. S. que la Santa Sede no ha omitido el hacer conocer al Gobierno español las graves preocupaciones que le ocasiona

el consabido decreto, y le ha manifestado la manera cómo Ella interpreta la legislación española tocante á las congregaciones religiosas.

»Rogando, por lo tanto, á V. S. ilustrísima, que se sirva informar de todo esto á los demás prelados que se le unieron para ofrecer al Padre Santo el mencionado testimonio de su obsequio, tengo el gusto de reiterarme con los sentimientos de la más distinguida estimación.

»De V. S. ilustrísima y reverendísima, atento servidor,

»M. CARD. RAMPOLLA.

»Roma 16 de Noviembre de 1901.»

Orden público

El inspector general de la Guardia civil, señor Ochando, ha dirigido á los jefes de tercio la siguiente circular acerca de la intervencion de las fuerzas del benemérito instituto en motines y algaradas:

A pesar de estar perfectamente definida en el art. 26, capítulo V, del reglamento para el servicio del Instituto, y en la ley de Orden público, la forma en que la fuerza de la Guardia civil ha de proceder para sofocar ó reprimir cualquier motín ó desorden, he tenido lugar de enterarme, en el tiempo que llevo al frente del Instituto, de que no siempre se le ha dado cumplimiento estricto.

No procede, según las disposiciones vigentes, que al estallar cualquier motín haga la Guardia civil, desde luego, uso de las armas, pues, como muy sabiamente previene el artículo 7.º de la Cartilla del cuerpo, las primeras armas del Guardia civil deben ser la persuasión y la fuerza moral; pero en el momento de ser ya agredida ó de desaparecer el período que la ley llama de «prevención y alarma», es preciso que la fuerza del Instituto no permanezca impasible, dejándose apedrear, escarnecer y aun arrollar, como ha ocurrido en algunos casos, con menoscabo de su prestigio y fuerza moral, lo cual hay que evitar á toda costa, según recomiendan las reales órdenes de los ministerios de la Gobernacion y Gracia y Justicia de 27 y 30 de Julio último.

Para evitar también el llegar á aquel caso extremo, recomiendo mucho á los señores primeros jefes de

las comandancias que llamen la atención de los gobernadores civiles respecto al cumplimiento del art. 44 del mismo capítulo citado del reglamento, ó sea que se emplee siempre, antes de sacar la fuerza de la Guardia civil á la calle, á los agentes ó vigilantes de orden público para contener los desórdenes.

Si llegase el caso de tener que tomar la fuerza del Instituto una actitud militar, los mencionados jefes tienen la libertad de accion que les concedan los reglamentos y las leyes, y de su tacto y condiciones de mando me prometo que no se repetirán los casos que han dado origen á esta disposición, no olvidando que el servicio del cuerpo, y con mayor razon si se trata de alteracion de orden público ó temores de ella, ha de prestarse con el armamento y municiones correspondientes.

Ecos de palacio

El próximo alumbramiento.—Preparativos.—La ceremonia del bautismo.—Los padrinos del futuro infante.—El alabardero de guardia.—Las salvas.—La servidumbre.—El ama de cría.

Se están ultimando en Palacio los preparativos para el instante, ya próximo, del alumbramiento de S. A. la princesa de Asturias. En la farmacia de la real casa se ha establecido una guardia permanente, habiéndose puesto en comunicación dicha dependencia con las régias habitaciones, á fin de que cuando sean necesarios sus servicios puedan utilizarse sin tardanza alguna.

Como medida de previsión también queda denoche en Palacio uno de los médicos.

La ceremonia del bautismo se celebrará dos dias después del alumbramiento en la cámara de Gasparini, donde habrá de colocarse en breve la pila bautismal.

El acto será privado, asistiendo únicamente la alta servidumbre de Palacio y los que hayan de intervenir en la ceremonia como padrinos.

Se ignora todavía quién habrá de imponer el Sacramento al futuro infante, pues aunque se cree que será designado el obispo de Sión, parece ser que S. M. la reina ha mostrado deseos de que venga de Toledo el cardenal Sancha.

La reina Isabel y el rey Francisco

han comunicado á los príncipes el propósito de apadrinar á su biznieto, nombrando al efecto á la infanta Isabel y al duque de Granada, respectivamente, para que les representen en la ceremonia.

Siguiendo las tradiciones de la real casa, el guarda alabardero que se halle de centinela en la puerta de entrada á las habitaciones de los príncipes en el momento de dar á luz la princesa será ascendido al empleo inmediato superior. Los príncipes obsequiarán además con una comida al real cuerpo de alabarderos.

Al venir al mundo el futuro infante, las distintas baterías de la plaza dispararán trece cañonazos si fuese hembra, y dieciseis si nace varón.

Para festejar tan fausto acontecimiento se concederán gracias especiales á los empleados subalternos del régio alcázar.

También es probable que se organicen algunas fiestas populares.

El ama que ha de amamantar al nuevo infante de España, nacida en el Valle de Pas, llegó ayer á esta corte, procedente de Santander, hospedándose en uno de los mejores hoteles de Madrid por cuenta de los príncipes de Asturias.

A VUELA PLUMA

Aunque parezca extraño, continúa al frente de la Administración de consumos el Sr. Angela.

Solo así se explica que el celador de punto en el *Camí del mitg*, del Temple, obligue á todos los que lleguen por aquella vía, á ir con dirección á la carretera, y no hácia el río, como hasta aquí creímos que tenían derecho á hacerlo todos los vecinos.

¿Es que con el horror de un celador quiere recuperar los miles de pesetas en que exceden las nóminas de estos tiempos, comparadas con las de años pasados?

Algo vamos ganando.

Ayer nos comparaba *El Ebro* con un *Rigoletto* cascabelero; hoy nos pinta como un gladiador romano que procura caer con la mayor gallardía posible.

Aquí, viene á decirnos, no se trata de la *estalactita* que en verso ha retoñado en el alma de nuestro Director, sino de algo más importante, más trascendental.

Y enfurruñado y casi colérico, después de un... ¡por los clavos de Cristo! que nos deja sin aliento, nos coje de la oreja y nos pregunta:

¿Se puede á la vez ser liberal y católico?

Si fuésemos aficionados, como supone el colega integrista, á los pujos de erudición barata, con unos cuantos versos de Calderón de la Barca nos saldríamos del paso.

¿Se puede ser...?

¡Vaya si puede ser! Hace muchos años que lo somos nosotros y nos vá... ¡tan guapamente!

¿Manda la Constitución que seamos liberales? continúa el órgano de la santa intransigencia.

La Constitución no lo manda, pero garantiza el uso y el derecho de todas las libertades personales y políticas que constituyen, según *El Ebro*, el

liberalismo político, y como quiera que todos los españoles deben respeto y acatamiento á esta Constitución... liberal, saque *El Ebro*, en verso ó en prosa, con ó sin estalactas... la consecuencia.

No es, señores del integristismo, que no nos convenga una polémica extensa, profunda é inacabable, acerca de si es ó no pecado el liberalismo, es que... ¿cómo lo diremos para no ofender á *El Ebro*? Es que no nos gustan las... *latas*.

Y esa sería una *lata* de las de P. P. W.

Ayer empezaron en la Santa iglesia Catedral las oposiciones á la canongía vacante en este Cabildo.

Tomaron parte en ellas los dos únicos opositores que se han presentado: D. Rafael Sales y D. Manuel Rius, los dos catedráticos del Seminario conciliar.

Disertó el Dr. Rius sustentando la siguiente proposición, sacada del libro primero del Maestro de las Sentencias.

«DATUR IN DEO ÆTERNA ALIQUORUM PRÆDESTINATIO, SICUT ET ALIORUM REPROBATIO, CERTA ET INFALLIBILIS QUOAD CONSECUTIONEM PROPRII EFFECTUS.»

Impugnó el Dr. Sales, habiendo demostrado ambos opositores su dominio sobre la lengua del Lacio y grandes conocimientos teológicos.

Por el Rectorado de este distrito universitario ha sido nombrado maestro auxiliar de la Escuela Superior de niños de esta ciudad don Francisco Feigell y Peyri, con el sueldo de 1.100 pesetas, y por resultas del concurso de ascenso del mes de Marzo del presente año.

Por el mismo centro docente ha sido nombrada maestra interina de la escuela de párvulos de Perelló con el haber de 550 pesetas, D.^a Angela Castellana Canals.

En el ganado lanar de Aguilón (Zaragoza) ha aparecido con gran fuerza expansiva la viruela. Por las autoridades se han adoptado las convenientes precauciones de aislamiento.

Se halla enfermo de gravedad el canónigo de la Catedral de Teruel Dr. D. Manuel Eixarch, Director que fué del Colegio de San Luis y persona que cuenta muchas simpatías en esta población.

Deseamos al ilustre enfermo un pronto y completo restablecimiento.

Por varias dificultades habidas por parte de los propietarios no permitiendo la colocación de los postes en sus fincas, y á un arreglo con la Sociedad explotadora del gas, se ha dejado en suspenso el proyecto del alumbrado eléctrico en la ciudad de Vinaroz.

A causa del viento que reinaba en el golfo de San Jorge, entraron anteaayer de arribada en el puerto de Tarragona un bergantín goleta y varias parejas del *bou* de Ametlla.

El pasado miércoles falleció por asfixia en Barcelona una mujer, á consecuencia de haberse atragantado un trozo de carne mientras estaba comiendo.

De Washington comunican el *Morning Post* que el cabecilla tagalo Aguinaldo goza de gran libertad, pero añade que le acompaña á todas partes un oficial yanqui con objeto de protegerle contra la venganza de los indígenas, que creen que Aguinaldo rindióse voluntariamente.

Habiendo sancionado Su Majestad la Reina Regente la ley en que se autoriza al ministro de Hacienda para emitir obligaciones destinadas á aligerar la cartera del Banco de España y á extinguir la Deuda flotante, dícese que la primera emisión de dichas obligaciones ascenderá á tres millones de pesetas, verificándose á principios de Enero próximo.

La baja que han experimentado los francos se atribuye al rumor de que están muy adelantadas las negociaciones para una operación de crédito en el extranjero sobre la base de los azogues de Almaden.

La policía de Barcelona está practicando gestiones para lograr la captura de un sugeto húngaro que está reclamado por los tribunales de aquel país en méritos de causa que se le instruye por robo de quinienta ochenta y ocho mil coronas. El señor cónsul de Austria-Hungría ha ofrecido cuatro mil coronas de recompensa al que practique su detención.

El día 4 del corriente empezará en Gandesa la feria anual.

Hállanse vacantes y deben proveerse los siguientes cargos eclesiásticos:

Para Magistral de Soria con término de 60 días que finen el 6 de Enero del próximo año.

Para Penitenciario de Orihuela con plazo de 60 días que termina el 15 de Diciembre próximo.

Prorrogando por 20 días más el plazo para las oposiciones á un beneficio de tenor de la catedral de Cadiz cuya prórroga termina el 15 del próximo Diciembre.

La Jefatura de Obras públicas de la provincia señala el día 7 de Diciembre próximo para verificar en la Casa Consistorial de Batea el pago de la expropiación de terrenos con motivo de la construcción de los trozos segundo y tercero de la carretera de Escatrón á Gandesa, en el término de Batea.

Dicen de Denia que se observa gran animación en el negocio de la pasa y que en algunos pueblos de la Marina se paga ya de 23 á 25 pesetas el quintal. En Londres la pasa ha tenido una mejora de dos chelines por quintal. Las medias cajas se vendieron días pasados de 27 á 33; las cajas de media arroba de 30 á 49, y algunos lotes de extra de 50 á 61.

El ministro de Estado se ha dirigido al ministro de España en Turquía encargándole que comience las negociaciones para un tratado de comercio en España con Rumanía y Servia.

Dice «La Correspondencia de España» que puede asegurarse de una manera terminante que el gobierno no ha intentado siquiera hablar de reforma del Concordato con el Nuncio de Su Santidad y que no ha

tenido ni tiene ahora ni antes tuvo ningún proyecto ni plan concreto que le sirva de norma para obtener esta supuesta reforma.

El Juzgado de primera instancia de este partido cita á los que se crean con derecho á oponerse á la posesión que solicita Tomás Roca Ramirez.

El doctor Benlloch, nombrado Obispo administrador de Solsona, será el Obispo más joven de España, pues solo cuenta 37 años de edad.

Los periódicos de Roma y París vuelven á propalar rumores pesimistas acerca de la salud del Papa, suponiendo cada día aumenta la debilidad del ilustre anciano. Estas noticias están en contradicción con otras que proceden del Vaticano, según las cuales nada justifica semejante alarma.

Por el regimiento infantería de Tetuán, de guarnición en Valencia, se hace saber á los individuos naturales de esta provincia ó á sus herederos, pueden desde luego solicitar sus alcances por medio de instancia dirigida al primer jefe de la Comisión liquidadora de dicho regimiento, cuyos individuos son los siguientes:

Antonio Estadella Selva, de Tarragona; Antonio Baldó Gaya, de Rojals; Juan Guillemat Fontboté, de Puigtiñós; Juan Bonet Juanpere, de Febró; Manuel Ferrer Expósito, de Tortosa; Ricardo Fraga Pérez, de Vilanova de Escornalbau; Ramón Sastre Brull, de Mora de Ebro; Angel Ariste Flix, de Borjas del Campo; Bartolomé Giner Vidal, de Viñols; Isidro Rabell Sotter, de Bisbal del Panadés; Pedro Domingo Amorós, de Falsel; Pedro Miró Salvany, de Miravet, y Salvador Sabaté Rios, de Bot.

En una iglesia de Barcelona ha sido detenida una mujer que con una ballena untada con pez extraía el dinero contenido en los cepillos donde se depositan las limosnas.

Según comunican de París, se confirma que la enfermedad que padece el rey de Inglaterra es realmente un cáncer.

Comunican de Toledo que el cardenal Sancha tiene el propósito de abrir un concurso entre los músicos españoles con el fin de premiar el himno patriótico que mejor responda al pensamiento de la unidad nacional. Ha encargado la letra á un conocido poeta.

Varios amigos del doctor Robert proyectan hacer una tirada de 50.000 ejemplares de los últimos discursos.

El Banco de España en Reus ha adquirido unos solares de 15.000 palmos, en el arrabal de Santa Catalina, chaffán á la plaza de Cataluña, para levantar allí un edificio é instalar en él una sucursal.

Parece que las obras empezarán pronto.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Abonafacos y nitratos para la primavera.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveras*, pues haciendo uno de la misma ningun niño muere de la dentición y brotan uertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Pesetas 125.000 Pesetas

Concurso Ornitológico

Cosa enteramente nueva é interesante. Lean ustedes lo que vamos á hacer. Ustedes pueden ganar 125.000 pesetas en especies. Nuestro concurso tiene por objeto de saber quien puede hacer la mas larga lista de nombres ó especies de pájaros con las letras tomadas en la lista que sigue:

WFOZOCYKQULJAPR
THMSDRIDGPNILBR
DINWAFHTX

Nosotros aceptaremos como pertenecientes á la clase de pájaros todas las especies de las ribus aladas, sea que se hable de pájaros de corral ú otros. Ustedes pueden emplear las letras aquí arriba tantas veces cuantas sean necesarias para formar el nombre de un pájaro, por ejemplo, Becada, Andurio, Bruya, etc.

Toda persona que hará una lista de 25 nombres, ó más, todos diferentes, tendrá absolutamente gratis un magnífico premio del valor de 5.000 pesetas; las que harán menos de 25 nombres, recibirán

Premios importantes dados cada dia

Cuando han hecho la lista llenen la fórmula del aviso aquí abajo, mándenola con un sobre y estampilla y con la dirección de usted. Entonces, si ustedes obtienen un premio y desean recibirlo, tendrán que abonarse á nuestro diario *El Mundo Ilustrado*. Daremos un premio á todas las personas que nos manden una lista de 25 nombres de pájaros y su distribución será hecha como sigue: A la mejor lista llegada cada dia, un reloj de oro; por la segunda, un magnífico servicio para té; por las otras siete que siguen, un *Diamante Konrad Sakih* y una *sortija con un rubis*; por la solución siguiente una *pieza de oro*, y por todas las otras premios de cierto valor. Estos premios serán enviados cada dia. Ustedes no tendrán que esperar mucho tiempo para conocer el resultado. No se trata de rifas, todas las soluciones recibidas en el dia, sea en la mañana que en la tarde, toman parte al concurso de la misma manera.

La sola cosa que tienen ustedes que hacer es de enviarnos este aviso, con su lista, y si ésta es la mejor entre las que se han recibido durante el dia, ustedes tendrán derecho á un reloj de oro, al servicio para té ú otros premios conforme á la clasificación que ustedes han obtenido. Nosotros les garantizamos que ustedes obtendrán un premio. No hay ningún interés para engañarles. Nosotros deseamos poseer un millón de lectores, contentos de nuestro diario, y por esta razón no pedimos el dinero antes que ustedes sepan exactamente cuál es el premio que les tocara por la solución que habrán hecho. Todos los dias á las cuatro los examinadores se reunirán para juzgar las mejores soluciones recibidas y designar los premios concedidos á los competidores. Les escribiremos en el acto para notificarles el premio que les ha sido concedido, y si ustedes están completamente satisfechos, pueden enviarnos el importe de su abono al *Mundo Ilustrado* y el premio les será enviado á vuelta de correo en un paquete postal bien embalado. A las personas de poco juicio parecerá imposible que nosotros podamos hacer una tan gigantista oferta; pero como poseemos el dinero, los medios y la reputación, sabemos exactamente lo que hacemos, y si podemos conseguir un millón de abonados, gracias á esta grande idea, no dudamos que este millón de lectores no titubearán en recomendar con ardor nuestro diario, *El Mundo Ilustrado*, á todos sus amigos, y por lo consiguiente, ayudarán á la difusión del diario. Tenemos la intención de gastar 125.000 pesetas para estos concursos, y cuando esta cantidad estará acabada, nos reservaremos el derecho de hacer publicar un aviso anunciando que el concurso ha terminado. No esperen demasiado tiempo antes que sea tarde. Este concurso estará abierto hasta el 10 de Enero de 1902.

Daremos un premio especial de 1.250 pesetas, independiente de todos los otros premios, á la persona que nos enviara la lista reconocida por la mejor y mas artísticamente hecha. Nuestro Comité hará cada dia la distribución de los premios indicados aquí arriba, pero el premio especial de 1.250 pesetas solamente será acordado el mes de Marzo, 1902. Aceptamos todos los nombres de pájaros que se encuentran en el diccionario. *El Mundo Ilustrado* tiene muy buena reputación, y es conocido por tener sus promesas. Las referencias

pueden ustedes tenerlas por todas las agencias de publicidad y negociantes en Londres.

Nombre
Dirección: EL MUNDO ILUSTRADO, 626, Chiswick High Road, Londres, W., Inglaterra.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 30 de Noviembre de 1901

Barómetro

Máxima 745 Mínima 757 Oscilacion 8

Termómetro

Máxima 15 Mínima: 5 Media 11

Evaporimetro, 6'3

Pluviómetro, 0

Estado del cielo, Despejado

Dirección del viento N. E.

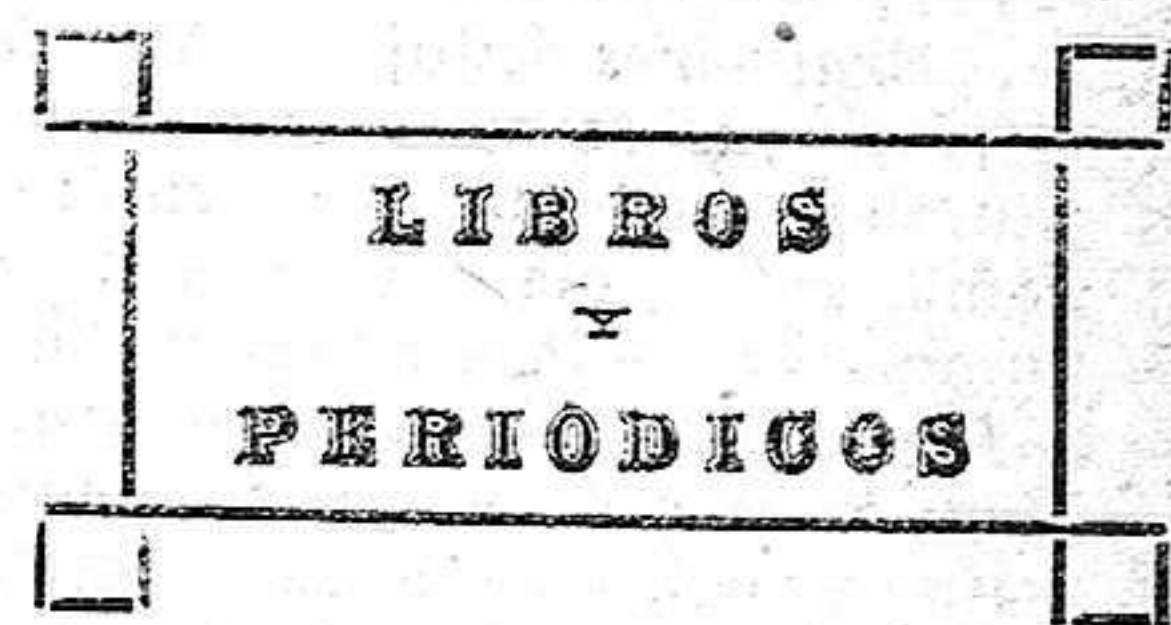
Observaciones: Termómetro seco 14 Idem húmedo, 10

El Alumno,

Alejandro Bonet

El Alumno

Juan Ballester



Alrededor del Mundo

El número que se pone á la venta esta semana reproduce en la portada el retrato de *La reina Natalia de Servia*, y publica los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

La ronda de pan y huevo (Ayer y hoy: 1615-1901).—Maravillas de los caballitos del diablo.—Lo que se ha hecho para conservar los huesos de un santo.—Los principales puertos.—Una mujer y una niña en el Polo.—La curación de la tartamudez.—Personas de quienes huye la muerte.—Los médicos y las palomas mensajeras.—La preferencia por colores.—El cristo de San Juan de Barbaños.—La encuadernación de los libros.—Lo que será el hombre del porvenir.—Recuerdos de periodistas (La primera noche del sitio).—Los mosquitos como remedio, y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Problemas, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, etc.

El mismo número contiene otro pliego encuadernable de *Las mil y una noches*, con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont.



29 de Noviembre de 1901.

Sagasta y el catalanismo

Es objeto esta noche de múltiples comentarios en el salón de conferencias la actitud pasiva adoptada por el Gobierno frente al debate catalanista.

Aparte la amplitud observada en el debate, en el que han tomado parte cuantos lo han deseado, tuviesen ó no títulos para ello, censúrase que el ministerio no haya contestado hasta hoy ninguna de las afirmaciones del iniciador de la interpelación, ni rebatido varias de sus ideas que son merecedoras de rectificación inmediata.

Entienden los que tal dicen, que algun ministro, ya que no el Presidente del Congreso, hubiera debido intervenir antes en el debate sin aguardar el resumen del mismo, á fin de cumplir la misión realizada en este

punto por el señor Roig y Bergadá y también por el señor Romero Robledo, aunque este último con excesiva vehemencia.

El discurso pronunciado hoy por el señor Maura ha sido muy elocuente, pero en general la mayoría habrá considerado muy reaccionario.

La oración parlamentaria del Jefe del Gobierno ha sido tambien comentadísima, de un modo particular su declaración de que no propondrá ninguna reforma que atente á la soberanía del Estado, de donde se deduce que únicamente se ha comprometido á proponer á las Cámaras la descentralización administrativa.

El señor Sagasta ha estado muy feliz, habiendo tenido algunas frases oportunísimas que la mayoría ha aplaudido.

Fallecimiento de Pi y Margall

A las seis y media de la tarde ha fallecido en Madrid, produciendo la noticia dolorosa impresión por lo inesperada, el distinguido republicano D. Francisco Pi y Margall.

La noticia ha cundido en seguida, llegando al Congreso, que también la ignoraban.

Se ha sabido que el señor Pi y Margall se metió en cama hace ocho ó nueve dias á consecuencia de un catarro que ha tomado carácter pulmonar y le ha afectado el corazón, ocasionándole la muerte.

Para el entierro se aguarda que llegue el hijo del finado que reside en Barcelona y que ha salido ya para Madrid.

Desórdenes en Tetuán

En Tetuán han ocurrido serios desórdenes que degeneraron en motin.

Con motivo de ofrecer regalos al gobernador llegaron á dicha ciudad 700 moros de la kábila de Beniasan; y después de haber llenado su cometido emprendieron á pedradas contra el consul de España y su hijo, quienes sin prever la agresión hallábase desconfiadamente en la puerta del consulado.

Los agredidos pudieron refugiarse en el interior del edificio, sin que les hubiese alcanzado ninguna piedra, y entonces cayó sobre el consulado una espesa pedrea, quedando rotos algunos cristales de la fachada.

Los amotinados dirigiéronse hácia el barrio israelita, no pudiendo agredir á los judios porque una sección de soldados imperiales que mandó el gobernador lograron impedirlo.

Los moros dispararon asimismo algunos tiros contra el viceconsulado inglés.

La enemiga de las kábilas hácia España dimana de la actitud adoptada por nuestro pais en la cuestión de los prisioneros, siendo de advertir que el odio á España se propaga rápidamente por todo el Imperio.

Las anteriores noticias, al recibirse en la Corte, han causado viva impresión, por constituir una ofensa á nuestros representantes y un nuevo insulto que hay que añadir á los que casi á diario se reciben por la bandera española por parte de las kábilas.

Sopónese que el gobierno, sin dar

al asunto proporciones extraordinarias, entablará las oportunas negociaciones para hacer comprender al Sultán que España no se halla dispuesta á sufrir humillaciones é insultos que con facilidad hubieran podido ser evitados si las fuerzas que luego impidieron el saqueo de los barrios judios hubiesen mostrado idéntica sollicitud al tratarse de España.

Explícase perfectamente que los marroquíes nos tengan pocas simpatías, máxime cuando, merced á nuestras notas, el ejército del Sultán se dirigió contra algunas kábilas para lograr la devolución de los cautivos que retienen; pero esto no impide que por nuestra parte debamos exigir al Sultán el respeto que merece nuestra soberanía.

Espérase que el ministro de Estado entablará negociaciones para pedir una satisfacción que no nos será negada á buen seguro, dada la justicia de nuestra causa.

Almanaques Americanos

Acaba de recibirse un hermoso y variado surtido, tanto de clase económica como de lujo, en la papelería de D. Francisco Biarnés, calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.

Precios: desde 0'30 á 13 pesetas.

Para las fiestas de Navidad

¿Queréis saborear turrón exquisito de miel y avellana? Pedid el *Turrón de Cherta*, marca «La Chertolina».

¡No equivocarse!
De venta en la casa de D. Enrique Carpa.—Tortosa.

AVISO

En la Zapatería de **Agapito Sanchez**, Calle del Angel, número 20, se desea un operario que sepa la obligación y un aprendiz.

Aprendiz

Se necesita uno en la Relojería de D. Angel Costa, Tablas Viejas.

F.º Cavaller Mengual

MÉDICO-CIRUJANO

Cirugía general y enfermedades propias de la mujer

Horas de consulta

De diez á doce mañana y de cinco á seis tarde.

Gratis para los pobres, de doce á una, los lunes, miércoles y viernes.

Baranda del Ebro, 8, 1.º

TORTOSA

En venta

Lo están varias fincas de regadío con pozos-norias adecuados al cultivo de la remolacha y próximas á esta ciudad; también las hay de olivos y algarrobos de todas extensiones y de varios precios.

Casas dentro de esta ciudad y sus arrabales, de todas dimensiones, se venden y rentan el 8 por 10.

Para mas detalles dirigirse á D. Francisco Fadrudo, calle de la Unión (Ensanche), depósito de los renombrados jabones de D. Pablo Chauvet.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

MEDALLAS RELIGIOSAS

Talleres-Vallmitjana, Graciamat, 6, Barcelona

GRABADORES de MEDALLAS en todas formas y en todos metales. Constructores de toda clase de artículos para el CULTO RELIGIOSO. Esportadores al Extranjero y Ultramar. Proveedores de las principales órdenes religiosas y santuarios.

Vallmitjana, Graciamat, 6, Barcelona



DESARROLLO INFANTIL
A LOS 6 Y 8 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

L.A.

Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la Baba a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la Baba, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades a que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La *Gresham*, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.
Oficina para Cataluña, *Plaça de Catalunya, 9, BARCELONA*.
Banqueros: El Banco de Tortosa.
Agente corresponsal en Tortosa: D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ, calle Moncada, núm. 11.
Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado a la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, *Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Biblioraptos*, clase extra y económicos, *Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas*. La misma clase, de lujo, *Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escribanías de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegante Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.*

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, a precios sumamente económicos y con prontitud y esmero

TISANA

DEL LABRADOR, purgante, depurativa, laxante, refrescante, diurética y digestiva. Cura el estreñimiento, los catarros gástricos e intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre, es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente. En farmacias y droguerías a 0'50 carterá; por correo 0'60.—Depositario: n. AUS-TRI, Vertrallans, 5, Barcelona.

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS
(PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—*Fajas umbelicales y ventrales*.—*Cinturones de Diana*, insustituibles para la menstruación; el gancia y limpieza.—*Geringas* de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—*Peras* de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—*Lanza polvos* de goma y caucho.—*Biberones* de varias clases.—*Guarda leches* de cristal, goma y caucho.—*Tiraleches* de goma, cristal y boj.—*Ventosas* de cristal y goma.—*Peñarios* de goma y caucho.—*Suspensorios* de goma, seda y algodón.—*Especulums* de Ferguson y porcelana.—*Sondas uretrales, vaginales y esofágicas*.—*Duchas nasales*.—*Duchas* de Esmarch.—*Vegigas* para aplicaciones de hielo.—*Cigarros* de brea.—*Trompetillas acústicas* para los sordos.—*Geringuillas Pravaz*.—*Pulverizadores* con sugeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—*Tubos de drenaje*.—*Porta cáusticos*.—*Termómetros* clínicos con corrección autorizada.—*Cura completa de Lister*.—*Reflector Nithack* para el examen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

CARÉO, 15 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

¡De interés general!

AGUA abundante y notable
en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante a los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse a los

Sres. Barberá y C.^a

Plaza de San Juan, 18

TORTOSA

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Ángel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2.º pri.º

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., a precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elizir y Pasta Peñure compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

FRANCISCO COSIDO VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituye el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio a la carta.—Habitaciones con o sin asistencia.

Intérpretes a la llegada de los trenes y vapores.